

M. R.

El Comodoro pone en conocimiento
 de V. S. enai formando la matrícula en Ven-
 dedura con arreglo al Plan Metódico aprova-
 do por esta Corporación y puesto en ejecu-
 cion por via de leuays; Resultando en
 ese dia hallarse todavia todas las
 barracas y aun exceden el numero
 de matriculados, lo qual se han
 comprometido a pagar barraca sin
 ocuparla y establecen un puesto en la
 punta que les acomoda, sin perjuicio
 de entregarsela tan luego como se voyan
 desocupando las ocupadas en la Venta
 a Torino fisco.

Asi mismo se han ocupado los
 puestos del binglado en Vendura en la
 penitencia de la Ciudad, y los exceden-
 tes matriculados en la Casa de Monte-
 lang pagan el valor en la granja
 para ocupar una barraca que es el que
 se ha considerado equitativo, para
 poder vender por las calles.

Las recuperas matriculadas
 meing judiciale han ocupado cada
 dos una barraca.

Hay algunos que aun no se han
 presentado a matricularse en los
 que tienen puestos en el Pueblo

